

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles, 12 de Diciembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.186

El margen de la guerra

Las presiones de la Entente

En los últimos tiempos, el amor que la Entente nos profesa se ha exacerbado. ¡Malo! Tuvimos ocasión de ver, en el mes de Agosto último, que las esferas diplomáticas inglesas y francesas se disputaban el honor de liberar el pueblo español del peso de sus instituciones políticas y fundamentales. Bastantes documentos han demostrado el celo de la diplomacia aliada metida dentro de casa, en forma que no ha lugar a dudas. A pesar de ello, el culpable principal, representante de la potencia mayor intervencionista, continúa en su puesto.

El embajador francés, M. Geffray, cuya alta noción del decoro no pudo anular su Gobierno jacobino, y que hubo de negarse a cooperar en los manejos de su colega británico, fue reemplazado por el ex-socialista, M. Thierry, cuyo interés total, como es sabido, radica en el terreno financiero y económico.

Terminó, a lo que parece, la presión política, cuyo fin era arrastrar, de modo directo, a España, para que interviese en la guerra a favor de los aliados, empleándose, con tal fin, la amenaza y la confabulación con todos los elementos inadaptados, enemigos irreconciliables de lo existente. En este punto, Inglaterra y Francia han reconocido su fracaso, y cambian ahora de táctica, haciendo un esfuerzo por medio de presiones económicas, con las que, rodeando, se pretende llegar al mismo fin. El nuevo embajador francés ha venido con el encargo terminante de colecar nuestras relaciones económicas con Francia en una nueva base, cuyo efecto inmediato será el alza en la cotización de los franceses. Las cosas hay que decirlas claras. ¿A qué andar zon subterfugios?

El embajador francés, y con él ciertos grupos de financieros de su país, trabajan, además, en la emisión de un empréstito en España. Apenas hubo logrado Francia, forcejeando, tal posibilidad, por medio de una misteriosa, clandestina, fraudulenta Real orden que el conde de Bugalal no se atrevió a publicar en la «Gaceta», autorizando, en cierto modo, la emisión de ese empréstito, cuando Inglaterra hizo también la propia demanda, como consecuencia de las negociaciones del famoso Tratado Cortizo.

De fuente fidedigna se nos informa que, aunque parezca increíble, también en este punto el Gobierno español se pliega a la exigencia extraña, aunque parece que ha negado el depósito de valores ingleses, en la forma que al principio Inglaterra deseaba. Sin embargo, ¿quién nos garantiza de que el Gobierno, una vez más débil, transigirá en este punto? Ante la perspectiva de su ruina financiera, Inglaterra y Francia tratan de sacar el jugo que puedan a los países neutrales. Desde su punto de vista, es natural que así procedan. El violador persigue la satisfacción de su apetito, pero la honestidad y el decoro son leyes naturales que impulsan a la víctima a preferir la muerte a la deshonra.

Todavía hay más. Ya se nos dice que ha llegado a España una Embajada extraordinaria americana, que ha sido recibida por el presidente del Consejo. Sus proyectos son bien claros: viene a España con el encargo

de explotar los tesoros de nuestro suelo, para aprovecharlos en interés de su Patria. También en esto parece que vamos a complacer a nuestros amigos del 98.

Como se ve, los tres países más poderosos de la Entente se concitan y confabulan para acariciar a España, a la que antes tanto menospreciaban, con la intención de arrancarnos por la fuerza acuerdos económicos y financieros que les consentan mantener una intervención directa, permanente y constante en nuestros destinos. Todo español que piense por cuenta propia debe desear que en el Gobierno haya un hombre fuerte que se oponga con energía suprema a semejantes manejos; sólo esa entereza a esa energía nos pueden preservar contra la inminente perdición.

Pero es el caso que tampoco respetan los aliados la dignidad y el honor de nuestra nación. La influencia anglofrancoamericana ha echado aquí de tal modo sus raíces, que nadie se atreve a sublevarse contra ella. Esta es la hora en que, después de muchos días, no sabemos si el Gobierno español, viendo por el prestigio y por el interés nacionales, ha cumplido su más elemental deber, reclamando de cerca de Londres por el atropello cometido por los marinos británicos que se incautaron del correo oficial de nuestros cónsules en la América del Sur. Hay no sabemos tampoco por qué el Gobierno español, bajo la presión inglesa y quizás a título de ensayo, ha obligado al vapor «Cataluña» a que emprendiera viaje a Inglaterra, atravesando la zona de peligro. Ignoramos asimismo si el Gobierno español ha dado algún paso contra las actitudes y manejos de la llamada «Sociedad de Amigos de España». Esta, que más que Sociedad, es una «Sociedad de cuidado», merece capítulo aparte.

Salta a la vista que los gobernantes españoles, todos, por lo general, padecen de un gravísimo defecto, la inconciencia de la fuerza que la nación representa, la insensibilidad del decoro del Poder público. Si los destinos de España los rigiera un hombre fuerte, cuidándose de su fuero, de otro modo ocurrirían las cosas. Por cada buque que menos que llegue a nuestros puertos con las materias necesarias para la economía nacional, como algodón, carbón, petróleo, etc., se despacharían otros tantos menos con mineral, sobre todo pirita, a Francia e Inglaterra.

Con esta sencilla medida de reciprocidad se obtendría el efecto de que antes de una semana nos supliría la Entente que restableceríamos nuestra exportación, sin tasa de tales productos que a los aliados les son indispensables, y no habría temor de que nos viajaran con nuevas amenazas, primero, porque estaría la razón de nuestra parte; luego, porque la paz próxima a Rusia y Rumania y la víspera situación militar y política de Italia no dan fuerza a la Entente, antes, se la restan en extremo dado, y por último, porque no así como así se atropella a una nación de veintimil millones de habitantes, celosa, como pocas, de su dignidad e independencia.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a los Calatravas.

El día del gobernador

Habla el señor Giménez Royo

El Gobernador civil conferenció ayer extensamente con el presidente de la Diputación y el alcalde de la ciudad, señores Lozano y Granados Ferre.

El señor Lozano expuso cuál es la verdadera situación de la Casa provincial, tan difícil que ha tenido que anticipar fondos para atenciones urgentes, y reiteró el Gobernador su ofrecimiento de apretar a los pueblos por todos los medios, para arbitrar recursos. Lo está haciendo ya.

Nos dijo el señor Giménez Royo, que el alcalde de Tabernas no da cumplimiento a la Real orden de cese de los alcaldes, por lo que se ha dirigido a él con instrucciones severas para que deje la villa.

El Gobernador nos expuso que han telegramiado desde Almería al ministro de la Gobernación, denunciando porque no quiere autorizar los pasos de algunos individuos que pretenden marchar al Extranjero.

—La denuncia es falsa—dijo el señor Giménez Royo.—Yo sélo he opuesto negativa a los que pretenden pasar a Francia en condiciones que no son legales. Es sabido que para autorizar esta emigración, el que emigra ha de constituir el depósito que garantice su regreso a España y un contrato de trabajo en forma.

Se lamentó de la labor antipatriota de esos agentes reclutadores que embaukan a los obreros, y se ocupó de los contratos impresos que algunos de estos presentan.

Muchos de esos contratos suelen ser ficticios.

Después de insistir sobre los perniciosos efectos de la recluta clandestina, dijo que al verdadero emigrante, al que marcha a América no le ha negado ni le pide ni garra la autorización correspondiente.

—Una cosa—dijo pasando a otra cuestión—desearía que consignen ustedes. Me refiero a las subsistencias. Almería es la provincia más barata de España. Sólo el arroz, el aceite, las judías y el jabón alcanzan precios superiores, en muy pocas provincias.

Nos mostró al efecto, un estado demográfico que ha confeccionado el secretario de la Junta provincial, señor Alvarez Fernández.

Se ocupó de las tasas, y dijo que si a la autoridad no se denuncian las infracciones que se cometan, mal pueden ser éstas castigadas.

Los pescadores siguen a la greña. Unos optan por los viejos moldes, y aceptan otros los procedimientos nuevos.

Ayer ocurrió en el muelle un incidente entre varios de ellos, teniendo que intervenir la policía. Se ocuparon varias armas.

El señor Giménez Royo nos anunció su propósito de que se mantengan los acuerdos de la Junta de Subsistencias.

Sigue el Gobernador ocupado en dar solución al problema de los embarques de la uva.

El señor Giménez ha pedido una nota de los barriles de que disponen los cargadores no asociados, y cuenta y con otros datos que le permitirán comprobar la exactitud de las declaraciones que reciba.

A los que no consignen la verdad, se les dejará fuera del convenio.

El acuerdo adoptado con los consig-

narios, fué el de reservar el 80 por ciento a la Asociación, y el 20 por ciento a los no asociados.

Los reunidos hicieron presente al Gobernador que esperan tres buques en plazo breve, y hecho cálculo, podrá terminar con esto la campaña de exportación frutera, excluidos los que por tener podrido el fruto, no deben ni pueden ser embarcados.

Finalmente, el señor Giménez Royo nos anuncia su propósito de girar una visita a la Escuela de Artes y Oficios, de la que se le han hecho grandes elogios.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Adela Corominas, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Requena.

Reciban nuestra enhorabuena los señores de Requena.

*** Han marchado a Tahal las simpáticas señoritas Celia Cis, María Martínez, María Sánchez y Remedios Ruiz.

*** Con motivo de la enfermedad de su esposa, ayer marchó a Málaga el práctico de este puerto don José González Núñez.

*** Ha marchado a Baza y Oviedo en unión de su señora el comandante de la Guardia civil don Cayetano Iñíguez.

*** Ayer marchó a Teruel el presidente de la Asociación Uvera don José Antonio Tapia, nuestro estimado amigo.

*** Ha dado a luz una presiosa niña la distinguida esposa de nuestro amigo don José Rosello.

Sea enhorabuena.

*** Ha marchado a Madrid don José Bellver, en unión de su distinguida señora.

*** El senador don Lorenzo Gallardo ha salido para Madrid.

*** Ha sufrido una recaída el precioso niño Tomás Zárate, cuyo restablecimiento deseamos.

Ayer, en el Ayuntamiento

MAÑANAS CONCEJILES

Ayer mañana, como de costumbre, recibió el alcalde a los periodistas en su despacho oficial.

Nos dijo el señor Granados que había pasado la mañana en la Plaza de Abastos.

Ha dispuesto el alcalde que los precios de tasa de la Junta de Subsistencias se fijen al público en los sitios visibles del Mercado, pues no basta que los tenga el agente encargado de la bascula.

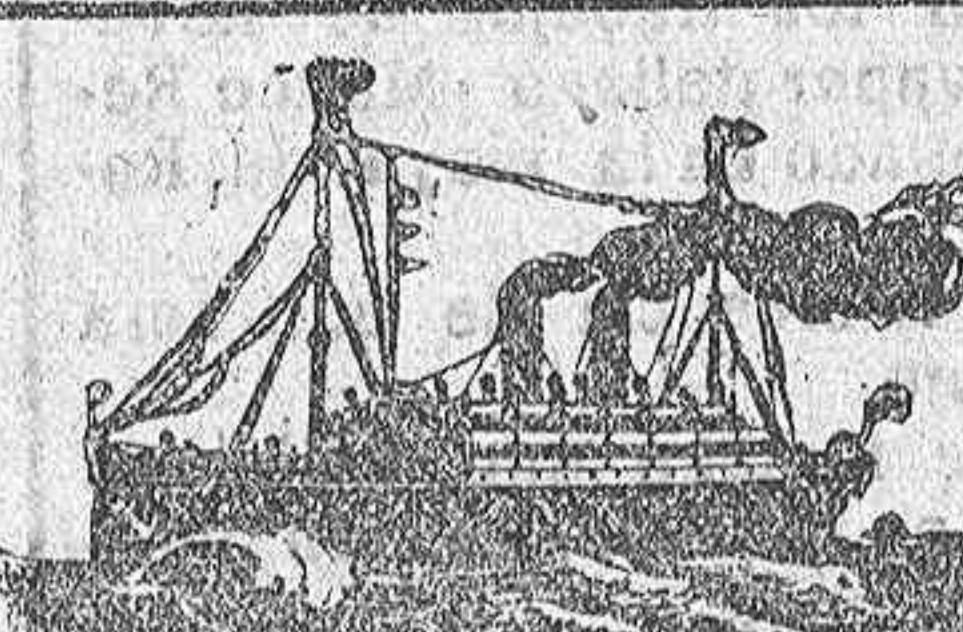
Ayer mañana hubo en la Plaza poco pescado.

Fue multado un vendedor, en 1'50 pesetas, por expedir dicha mercancía falta de peso.

Dijo el señor Granados que han sido adquiridas para la capital grandes partidas de patatas, que no han llegado ya por la dificultad en los transportes.

Por último, el alcalde expuso que había ordenado que se limpие la Alhondiga, en algunos sitios que se hallaban deshilachados.

Se ocupó el señor Granados de pa-



ANÓNIMA DE TRANSPORTES Y FLETAMIENTOS

Vapores fruteros

Nos ofrecen vapor para la Habana que saldrá de este puerto, dentro de breves días.

Los señores embarcadores de barriles que desean cabida deben solicitarla en el domicilio de la «Anónima de Transportes y Fletamientos», Andén de Costa, 46, donde se facilitarán toda clase de detalles.

gos municipales, y dije que quiere satisfacer algo ahora al personal, siquiera sea al subalterno, que de otra forma va a pasar unas Pascuas infernales.

Terminó anunciándose el alcalde que había conferenciado con el gobernador sobre el problema del Contingente provincial.

Ha expuesto a dicha autoridad, que para cumplir el compromiso contraido con el señor Carrera, sólo tiene que ingresar 300 pesetas por dicho concepto.

¡Qué pocos Ayuntamientos de la provincia se hallarán en este caso!

En el Ayuntamiento se recibió ayer un escrito de los camilleros de la casa de Socorro municipal, solicitando que se les aumente el jornal en 50 céntimos diarios, a partir del próximo presupuesto.

El Inspector municipal de Sanidad dijo cuenta ayer al alcalde de su visita a la Escuela Normal de Maestras.

Las clases hállanse en condiciones higiénicas, no así los retretes que se encuentran en mal estado por la escasez de agua.

El alcalde se ocupará de esta cuestión.

Han sido declarados incursos en el primer grado de apremio los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas de inquilinato.

POR TELEGRAFO

DE BARCELONA

Barcelona, 11.—Ha causado excelente efecto la disposición del Gobierno, permitiendo la libre salida de veleiros menores de 500 toneladas.

El señor Cambó marchará mañana a Galicia, en viaje de propaganda.

Irá acompañado por los señores Rahola y Puig y Cadafalch.

En la Asamblea celebrada por los Maestros de primera enseñanza se aprobaron las siguientes conclusiones:

Imprimir carácter más práctico a la enseñanza; extender la enseñanza nocturna a las escuelas regidas por maestras; que el sueldo mínimo sea de 1.500 pesetas, salvo las por el Estado; que los profesores puedan ser nombrados para cargos de elección popular, y que tengan representación en el Consejo de Instrucción pública.

Sale de su casa y no vuelve

Anciano desaparecido

En la inspección de Vigilancia se personó ayer mañana Rosa Lupiñón Rivas, de 36 años, con domicilio en la calle de Berja, manifestando que su padre político había desaparecido sin que hubieran podido averiguar su paradero.

El suegro de Rosa, Antonio Díaz Sánchez, anciano de 78 años de edad, padece del estómago, y anteayer, después de haber pasado la noche en medio de agudísimos dolores, salió a las seis de la mañana, creyendo al pronto la familia que se dirigiría a casa de otros parientes.

Pero pasaron las horas y como no volviera el anciano, la familia, alarmada, le buscó inutilmente por todas partes.

Todavía se le esperó en la creencia de que a la noche regresara a casa.

El anciano no ha vuelto.

Hará un més que vino de Cartagena buscando alivio a su padecimiento.

La incertidumbre de la familia es bastante dolorosa por temer que le hubiese ocurrido alguna desgracia al anciano.

Este va bien vestido. Lleva traje negro, gorra y botas del mismo color, camisa negra con listas blancas y en el cuello un pañuelo negro también.

Se practicarán activas diligencias para buscar al ausente.

Crónicas de la guerra

El prólogo del drama

La situación marcial en los diversos teatros de operaciones se resume en un armisticio y dos grandes batallas, uno y otras comenzadas y todo embrionario, esperando la oportunidad de una acción intensa diplomática en aquél y estratégica en éstas.

Del armisticio lo más notable es que los rusos por taciturno acuerdo entre el Cuartel General y el Gobierno han nombrado un nuevo Generalísimo, al General Bronevitch, Comandante del frente Norte.

Según un parte oficial, los rumanos se han adherido al armisticio, con lo que, según parece, tratan de mantener su amistad con los que hasta ayer fueron sus aliados. Las tropas rumanas al ver acercarse a sus líneas a los soldados austrogermanos conservaron una actitud reservada y digna, rechazando toda tentativa de fraternización.

Esto da querer nacer entre dos aguas, es más difícil de lo que parece y responde a lo de la actitud reservada y digna que nos ocurre aquella que, con razón o sin ella, se atribuye a nuestros vecinos: cara feroche al enemigo.

Respecto a las batallas están en la primera fase de su desarrollo y sólo en tres días ha capturado el Mariscal von Conrad más de 16 mil prisioneros. El que no se consuela es porque no quiere, pues los italianos, después de haber perdido la clave de sus posiciones en la meseta de Asiago, aseguran muy seriamente que desde el punto de vista estratégico se considera que la nueva línea es preferible a las posiciones avanzadas, evacuadas en el curso de las diversas fases de la batalla.

Busca Conrad bajar al llano y cuando logre este objetivo, Venecia, la bella perla del Adriático, tendrá que abrir sus puertas al invasor. Tanto es el apuro de los aliados que, para dar ánimos a los que combaten en este frente y para sostener el espíritu del pueblo italiano, advierten desde Londres que, según noticias de Washington, la Comisión de Negocios Extranjeros ha anunciado que probablemente muy en breve se enviarán tropas a Italia; lo del probablemente, conociendo la situación del inminente riesgo en que se hallan las fuerzas italianas que con tanto sacrificio defienden el suelo patrio, sería cosa de reír si no fuera por las trágicas consecuencias que han de derivarse de esta anómala situación.

Además, aun dando por hecho que los yanquis envíen prestamente refuerzos a Italia, a buena hora llegarían éstos para contener a los invasores. Los norteamericanos en esta campaña están haciendo el papel del enano de la venta, siempre diciendo que vienen, siempre anunciando fantasías bélicas y siempre quietecitos en su concha sin dar señales de vida, a pesar de su grandeza de su riqueza y de su potencialidad militar.

La otra batalla, la del Cármenes, está ahora también en un período de calma. La firme y segura contraofensiva del General von Marwitz ha conseguido dominar el fuerte e intenso ataque del tercer ejército británico, habiendo llegado a restablecer la situación de equilibrio, anulando los progresos tácticos realizados a dura costa por los ingleses desde el día 20 de Noviembre.

CAPITÁN PHARSALE
Madrid 9 de Diciembre.

Trabajo de salvamento

El vapor embarrancado

Prosiguen los trabajos de salvamento del vapor italiano «Matteo Renato», encallado en la playa de Roquetas.

Continua la creencia de que será puesto a flote.

El buque italiano que halló base atravesado en la playa, ha sido puesto de proa al mar.

No ha regresado el remo'cador «Gibel Musa».

Desde el morro se divisa el «Matteo Renato» siendo no pocas las personas que con prismáticos le han observado desde dicho sitio.

POR TELEGRAFO

Notas políticas

El Consejo de mañana

Madrid, 11.—En los círculos políticos coméntase la situación del Gobierno, y se anuncia que en el Consejo que se celebrará mañana se planteará la cuestión de la amnistía.

Dícese que para armonizar las opiniones contrarias entre los ministros el marqués de Alhucemas prenderá conceder un amplio indulto, sin carácter de amnistía, por ser ésta de la incumbencia de las Cortes.

Parece que los elementos de la izquierda rechazarán esta fórmula, reabriendo la agitación, lo que complicaría la situación del Gobierno.

Interrogado el presidente del Congreso, señor Villanueva, sobre aquellos rumores, mostró reservado, diciendo sólo:

—Hey no sé nada y si sé algo, no puedo decirlo.

En algunos círculos se hicieron vaticinios sobre la próxima caída del Gobierno y se anunciaría la constitución de un Gabinete presidido por el señor Sánchez de Tocino o por el señor La Cierva.

Política internacional

Madrid, 11.—Asegúrase que el Gobierno español reconocerá al nuevo Gabinete portugués cuando lo hagan Inglaterra y Francia.

En este sentido han sido dadas órdenes a nuestro ministro en Lisboa.

Está en Madrid el expresidente del Consejo de ministros de Francia, M. Caillaux, según se dice, para negociar la suscripción del empréstito francés recientemente emitido.

Buena partida...

Madrid, 11.—Atribuye a una persona allegada al señor La Cierva la afirmación de que el general Luque gastó 60.000 pesetas de gasolina para el auto del ministerio de la guerra.

De Fomento

Madrid, 11.—El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, ha reiterado su propósito de proceder, contra los acaparadores que encarecen los artículos de primera necesidad con su intervención.

Entre los empleados de Fomento se ha circulado una hoja invitando a una Asamblea general para constituir la Junta de Defensa.

Créese que concurrirán todos los empleados incluso los de servicios especiales.

Advertencia a los que emigran a Cuba

Madrid, 11.—El cónsul de España en Habana comunica al ministerio de Estado que los que vayan a Cuba deben ser advertidos para que se abstengan de cambiar su dinero, como no sea en los centros oficiales, pues se está registrando numerosos timos.

De Instrucción

Madrid, 11.—El director general de Primera Enseñanza ha desmentido que existan discrepancias entre el ministro de Instrucción y él.

Agregó el señor Rivas Mateo que le había visitado una comisión del cuerpo de Inspección médica escolar, para ofrecerle la presidencia honoraria.

El fiscal del Supremo

Madrid, 11.—Hoy ha fallecido en esta corte el fiscal del Tribunal Supremo, señor Laudeira.

La construcción de locomotoras

Madrid, 11.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha recibido un telegrama de la Maquinista Naval de Barcelona, anunciando que con las Compañías ferroviarias del Norte y del Mediodía constituirá una entidad para ampliar la construcción de locomotoras y otro material para el servicio nacional.

motoras y otro material para el servicio nacional.

Reunión de capitanes generales en el ministerio de la Guerra

Madrid, 11.—Esta tarde, a las seis, se han reunido en el ministerio de la Guerra, presididos por el señor La Cierva, los capitanes generales de todas las regiones excepto las de Baleares y Canarias.

Se desconoce el objeto de esta conferencia a la que se concede gran importancia.

Del día

El contingente provincial

La Diputación provincial está reunida. Justo era. Entre los asuntos sometidos a acuerdo de los señores diputados, figura una proposición halagüeña para la Excelentísima Corporación, según la frase del señor Muñoz Saavedra.

Nos referimos al escrito de los señores Juder y Casado, solicitando la contratación del servicio de recaudación del Contingente provincial.

De su gestión como agentes recaudadores pueden dar fe mejor que nosotros, los diputados que han visto llegar como por encanto a la Casa provincial los expedientes instruidos contra los ayuntamientos morosos, y en los cuales no sabemos que haya recaído resolución, ni se haya acordado la responsabilidad personal.

¿Puede decirnos el paradero de esos expedientes?

En la sesión del lunes, expuso el señor Brea que contaba con ofrecimientos de otro contratista o arrendatario que lo ha sido en Leganés, en donde no sabemos si habrá actuado de salvador de la Hacienda provincial.

No hay que decir que estas noticias nos congratulan.

Hora es ya de que la Diputación provincial vaya entrando por derroteros de normalidad.

Pero, entre tanto, ¿por qué cesa la gestión de los anteriores recaudadores?

¿A qué se espera para dar comienzo a la notificación del apremio contra los que adeudan el cuarto trimestre?

La gestión recaudatoria no ha debido demorarse un solo día.

Y si la Diputación legra en tanto tener un arrendatario ad hoc, tantísimo mejor.

Aunque mucho nos tememos que eso no suceda.

Pretender un arribo en las condiciones en que hoy se hallan los ayuntamientos morosos, para que este verifique ingresos, parece que es pedir una gollería. A esto se ha dado lugar. Pero no adelantemos los acontecimientos.

Lo que de momento se impone, sea de una firma o de otra, mediante contratista o por arriendo, es la tramitación de expedientes, y que todos, absolutamente todos presten apoyo a la persona a quien se encomienda la recaudación, que es la base de la normalidad de la Hacienda provincial, como decía con su proverbial eloquencia el ya citado señor Muñoz Saavedra.

Esta y no otra debe ser la gestión que se realice activamente, y lo demás llegará por sus pasos, pues esa otra labor de las cartas y telegramas, (salvamos la intención que las dirige), francamente, no resulta muy airosa para los que la realizan, ni es muy socorrida para la Casa provincial.

A los hechos nos atenemos.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito, en Almería.

Interior 4 %.....	76	70
Amortizable 5 %.....	94	60
Idem 4 %.....	87	75
Cheque s/ París.....	72	05
s/ Londres.....	19	64

Judiciales

Licencia.—Se le han concedido 15 días de licencia al juez de instrucción de Sorbas don Alberto García Cappa.

Vacantes.—Se encuentra vacante el Registro de la Propiedad de Vélez-Rubio.

Cosas de la Excelentísima

Conato de sesión

A las doce menos cuarto, (un encanto de puntualidad), declaró abierta la sesión de ayer el presidente de la Diputación, don Domingo Lozano.

En el estrado tomaron asiento los señores Cano, Fernández Pardo, Toro, Brea, Carrasco, Muñoz Saavedra, Soler, Navarro Esteban, Muñoz Calderón y Giménez González.

Sin dar lectura al acta de la anterior, entróse en el orden del día.

Quedó enterada la corporación de los asuntos de puro trámite, y se acordó aplazar para hoy la designación de los diputados que han de girar la visita a los ayuntamientos de la provincia,

Al seguir dando cuenta del despacho ordinario, usó de la palabra, para una cuestión previa, el señor Soler.

«Expuso este diputado que se estaba celebrando la sesión sin haber sido leída y aprobada el acta de la anterior.

El secretario informó *in voce*, con la venia, que por falta material de tiempo no había sido redactada.

Insistió el señor Soler.

La presidencia advirtió que podía aplazarse la sesión hasta que estuviera lista el acta.

El secretario insistió en que la falta de luz en la Diputación, (que obedece a otra falta de luz) impedía trabajar en horas extraordinarias, y reiteró sus excusas, de las que se hicieron cargo los diputados.

El señor Soler protestó de este debate, que se había formado en plena sesión.

El señor Lozano: Si yo dudo que estemos o no en sesión. Si no hay acta no hay sesión.

El señor Muñoz Saavedra: Estas son pláticas de familia (¡buena familia está!), que no debe dilucidarse en sesión pública.

La presidencia: Se aplaza la sesión, hasta que haya acta.

Y en el acto agitó la campanilla. La sesión se celebrará esta mañana, a cualquier hora, menos a las diez.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana

Termómetro seco.....	09°0
Humedad húmedo.....	06°0
Barómetro.....	755°5
Termómetro.....	09°0
Máxima a la sombra.....	14°0
Mínima.....	08°5
Viento.....	Norte
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Casi despejado
Por la tarde	
Termómetro seco.....	12°0
Humedad húmedo.....	08°2
Barómetro.....	756°1
Termómetro.....	12°0
Viento.....	NO.
Mar.....	Llana
Cielo.....	Casi despejado.

DE MINAS

Registros.—Don José Muñoz Laserna y en su nombre y representación, don Francisco Nuñez Carteñ, ha solicitado la propiedad de cuarenta y dos pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Las Nijareñas", número 34.180, en la Serrata, del término de Níjar.

—Don José Bretones Álvarez solicitó la propiedad de otras veinte pertenencias del mismo mineral con el título de "Sotilla", número 34.181, en las Moreas, del término de Félix.

—Don José Muñoz Laserna solicitó ayer veinte idem de idem con el nombre de "San Antonio", número 34.182, en La Torre, del término de Níjar.

Depósito.—Don Juan López Rueda ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en el registro "Viva España", número 34.173, del término de Nacimiento.

Instrucciones interesantes

Para los que emigran a Cuba

En vista de los frecuentes abusos a que se exponen los que emigran a países extranjeros, y especialmente en Cuba, el cónsul de España en dicha república, ha interedido se dé la mayor publicidad a las siguientes instrucciones, de las que se ha recibido copia en el Gobierno civil:

Primero.—Al llegar al puerto de desembarque se abstendrán los emigrantes en lo posible de entregar el dinero español que cada uno lleve a cambio al del país, a persona alguna, sin antes cerciorarse por si mismos o en los bancos o casas de giro, del tipo a que se cotiza en plazo; esto es al objeto de que no sean engañados en lo sucesivo, como les ha venido sucediendo a muchos españoles hasta ahora, y para evitar que tengan que dirigirse en justicia a las autoridades del país y cónsules.

Segundo.—Todos los españoles que se dirijan al extranjero, con objeto de residir por tiempo ilimitado en cualquier punto que sea, tienen la obligación de presentarse con sus documentos personales en los consulados o agencias honorarias más próximas, para ser inscriptos como súbditos españoles y obtener el certificado de nacionalidad, según previenen los artículos 8.º y 65 del Reglamento, sin cuyo requisito no serán atendidos en las reclamaciones que tengan que hacer.

Cumplido el precepto anterior en tránsito los perjuicios que se les ocasionaría por pérdida de los documentos que les son tan necesarios, y no llegar a verse en países desconocidos indecumentados y sin los conocimientos necesarios para la identificación de sus personas, en casos precisos y máxime hoy que en casi todos los países del mundo se necesita estar bien documentado.

De este modo se evitarán también el que tengan que abonar la multa que marca el artículo 67 cuando transcurrido el plazo que son 8 días, se presenten a inscribirse.

Un comunicado

Gibraltar

El vicecónsul de la Gran Bretaña en Almería nos dirigió ayer un extenso comunicado, refutando las apreciaciones hechas sobre Gibraltar por nuestro colaborador señor Rodríguez de la Peña, en un artículo que publicamos el 1.º de Diciembre.

La falta de espacio y la convicción que tenemos de que no llegaríamos nunca a ponernos de acuerdo acerca de este punto, nos impide publicar las cuartillas del señor Murison.

PUES YA VA DIFERENCIA!

Un almeriense juzgado en Francia

Ante los Tribunales de Francia, ha sido juzgado un individuo natural de la provincia de Almería, a quien se acusaba de un delito de asesinato.

Llámase Pablo Castejón Romera. Pablo fué detenido en Lyon por dicha causa, pero se ha probado su inocencia, por lo que ha sido absuelto del delito que se le imputaba.

Sin embargo, por llevar armas prohibidas y causar algunas heridas, ha sido condenado a 6 meses de cárcel.

El alcalde de la ciudad, para calmar la ansiedad de la familia, que reside en la provincia, se interesó por la vida de dicho individuo, habiendo recibido las anteriores noticias del embajador de España en París.

Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA

Actitud plausible

LAS SUBSISTENCIAS

La actitud energética en que se ha colocado el gobernador para hacer cumplir los acuerdos de la Junta de Subsistencias, especialmente en lo que se refiere a la tasa de los artículos, dará a no dudar el resultado apetecido.

En la venta del pescado era donde se cometían mayores abusos y por aquí ha empezado el señor Giménez Royo para evitar el escándalo que suponen los altos precios que los revendedores cobraban.

El jefe de Vigilancia, señor Illueca, cumpliendo órdenes del gobernador, se personó ayer tarde en la Pescadería, para advertir a los vendedores que se castigaría energicamente al que cobrase al público precio mayor del señalado en la tasa para cada una de las diversas clases de pescado.

Se les notificaba con tiempo a fin de que pudiesen calcular los precios al hacer las compras.

La pesca de sardina fué muy abundante. Sólo una barca trajo cerca de 100 arrobas.

Al correrse el pescado se hizo la misma advertencia a los revendedores. Pero algunos de éstos no hicieron caso de la notificación y adquirieron la sardina a 7'50 pesetas arroba.

En vista de la desobediencia, el señor Illueca dispuso que se les vigilara al hacer las ventas al público.

Y, en efecto, un revendedor fué sorprendido cobrando a 80 céntimos el kilo de sardina. El precio de la tasa es de 5'0.

El aludido revendedor fué detenido y el gobernador le impuso una multa de cien pesetas, ordenando a la vez que se le decomisara el pescado, donándolo a la Tienda Asilo.

De igual modo se procederá contra todos los revendedores que se excedan en los precios de tasa, para lo cual se les vigilará de cerca.

También en la plaza de Abastos la policía vigilará a los expendedores de pescado.

Esta medida se hará extensiva a todos los artículos tasados por la Junta de Subsistencias.

Nos parece plausible la energía con que procede el señor Giménez Royo única forma de cortar los enormes abusos que el público venía soportando.

De continuar por ese camino se llegará a normalizar el problema de la carestía de la vida, carestía injustificada en la mayor parte de los casos.

Orientaciones

Después de la guerra ¿Triunfará la piedad?

El poeta Luis G. Urbina.—¿Qué influencia ejercerá en nuestras letras el dolor provocado por la catástrofe actual?—Decadencia de nuestra literatura.—Falta de ideales.—Triunfarán la piedad y el espiritualismo.

Cerca de tres años hace que el gran poeta mexicano Luis G. Urbina vive en Madrid.

Por un exquisito y delicado sentimiento de aristocrática modestia ha huido de toda exhibición, de toda ostentación; no ha visitado las redacciones de los periódicos, ni los ateneos, ni ha procurado que los cronistas y los críticos se ocupen de él.

Ha permanecido escondido; ha estudiado, ha trabajado mucho, en silencio, en el apartamiento de su retiro.

En estos tres años ha publicado libros tan importantes y admirables como *El Glosario de la Vida Vulgar—Bajo el sol y frente al mar—Antología romántica—La vida literaria en Méjico*, y ha escrito poemas tan definitivos como *Sor Melancolia*.

Cuando Urbina vino a España conoció profundamente nuestros clásicos, había electrizado con el encanto de su palabra a sus discípulos de la Universidad de Méjico, hablándoles de nuestros grandes poetas, de las gloriosas figuras clásicas de nuestras letras, dibujando con entusiasmo la inconfundible personalidad del Arcipreste de Hita, cantando las excelencias de Cervantes y ponderando el valor dramático de Calderón. Hoy Urbina, no sólo conoce nuestra historia y nuestra literatura sino que ha estudiado directamente nuestra vida íntima y recogido las más profundas notas de nuestro carácter. Por esto quise conocer su opinión acerca de nuestro actual movimiento intelectual.

La visión elevadísima, serena, desapasionada de nuestros problemas enfocados por un crítico tan culto y un poeta tan sincero como Urbina, no podía menos de ofrecer mucha luz y muy valiosos documentos a estas informaciones.

♦♦♦

—¿Qué influencia ejercerá en nuestra literatura—pregunté a Uroina—el movimiento espiritual creado por el dolor de la catástrofe europea?

—Creo que después de la guerra triunfarán el espiritualismo, la piedad, las ideas democráticas y el movimiento social colectivista; y estas ideas se reflejarán fielmente en nuestras letras; más allá, ya se están reflejando. El dolor, fuente eterna de estética, tendrá su expresión peculiar en nuestra literatura. España dará su grito y lo dará por medio del arte.

—¿Qué concepto le merece a usted el estado actual de nuestras letras?

—Nota, en estos últimos tiempos, un poco de desorientación. Se escribe mucho; se produce demasiado; pero falta en los escritores actuales la médula de la generación anterior. No hay hoy un Menéndez y Pelayo, ni un Costa, ni un Valera, ni un Ganivet, ni un Echegaray.

No hay en la presente generación espíritus de esa fuerza. Están bien preparados para el análisis, pero no para la creación artística. Se ha ganado en la forma lo que se ha perdido en fondo y en las cualidades espirituales.

Los trabajos de los eruditos son ahora muy notables. La labor de Rodriguez Martín y de Menéndez Pidal es importántima. No así la de los hombres representativos ni de los artistas creadores.

—¿Qué juicio ha formado de nuestra literatura actual?

—La literatura española está ahora en un periodo de finura y delicadeza, en lo que se refiere al estilo, que no ha tenido nunca.

—Los actuales poetas poseen el instrumento, dominan la técnica, pero parece que no tienen nada que decir. Falta la emoción,—que es la nota principal de la poesía—falta la sinceridad y la fuerza del pensamiento.

Los poetas actuales son exquisitos, son atildados, correctos, pero fríos, y escasos de inspiración.

Aquí estamos ahora en Rubén Darío. En la América española ya se ha pasa-

Un hombre herido

En la madrugada de ayer ingresó en el Hospital, después de curado en la Casa de Socorro municipal, Rafael Rodríguez Torres, de 36 años, padeciendo una herida contusa en la cabeza y erosiones en la nariz.

Se produjo estas lesiones, a consecuencia de una caída que dió en el paraje que llaman Pozo de los Frailes, del término de Níjar.

El herido cabalgaba en una caballería, cuando al pasar por una vereda, dió la caída.

Un guarda le auxilió, conduciéndole a Almería.

El estado del herido se calificó de pronóstico reservado.

do de ahí. Se comienza a entrar en un estado de filosófico simbolismo, que no sé si será bueno o malo, pero que no alcanzó Rubén Darío.

Este estado de decadencia es un fenómeno general. Lo mismo ocurre en Francia y en otros países. En vísperas de la guerra también se escribía muchísimo en Francia, y se escribía muy bien; pero, comparados estos modernos literatos con la generación que se formó en la escuela de Balzac, y que engendró la verdadera novela moderna, produciendo artistas tan definitivos como Alfonso Daudet y Gustavo Flaubert; comparada con ésta—repito,—la generación actual dejó muchísimo que desear.

—¿A qué atribuye usted esta decadencia?

—A la falta de ideal.

—Es cierto; bien lo dice usted en el lema de sus libros: "Cree-Crea".

—Justo; para crear, en literatura, como en todo arte, hace falta una fe, es precisamente un ideal. El gran error de estos modernos artistas consiste en haber vuelto la espalda al ideal. Han gastado toda su actividad en pulir la forma, en limar lo exterior, dejando que se escape la inspiración, y ofreciéndolas en sus obras la ausencia de ideas y de sentimientos.

—¿Cree usted que habrá una renovación espiritual después de la guerra?

—Tengo fe en ello. Despues de la catástrofe vendrá un gran espíritu de piedad, que se reflejará en las letras. Como reacción a este momento de残酷, vendrá un movimiento de amor y de bondad. Los hombres, enseñados por el dolor, serán mejores. La dura altivez, la olímpica soberbia, el fiero egoísmo de esos espíritus que se creían semidioses, habrán sufido una dura lección, y esta lección se reflejará en el pensamiento y en los escritos de los hombres.

He leído que algún literato del día ha negado esta influencia. Me parece una soña tontería negarla.

El hombre refleja siempre en sus escritos y en su serie lo que siente, y el actual pensamiento humano abre sus horizontes a la más franca y piadosa espiritualidad.

Y, terminada la entrevista, el gran poeta me tendió la mano...

Yo recordé aquella bellísima Elegía de sus manos. Elegía más vivida que cantada; porque, en efecto, aquellas piadosas manos "tan dispuestas a todas las justicias", aquellas manos tan bondadas "que secaen los ojos al que llora", han realizado en nuestra tierra una misión sublime, "creando nuevos y fortísimos lazos de unión y fraternidad", entre pueblos hermanos.

LUIS LEÓN

La falta de gasolina

Para los automovilistas

La falta de gasolina por dificultades de importación origina grandes perjuicios a las personas que necesitan utilizar los automóviles, pues no pueden proveerse de dicho combustible, indispensable para el funcionamiento de los motores de explosión.

El diario madrileño "ABC" insertó en sus columnas el día 27 de Noviembre último, un artículo referente a dicho asunto, donde se manifestaba que frente a los diversos sustitutos de la gasolina figura el benzol o bencino de hulla y el alcohol etílico o espíritu de vino y que se habían realizado bastantes experimentos para comprobar la eficacia de las mezclas.

Nos consta que algunos automovilistas han intentado las pruebas y que el resultado de éstas ha sido muy satisfactorio, mezclando el alcohol en cantidad de un 75 por 100 con la gasolina y añadiendo a la mezcla etero sulfúrico en proporción de 2 por 100.

Es condición indispensable que el alcohol empleado tenga una graduación comprendida entre 95 y 96, pues no sirven los más débiles, como ha pedido comprobarse en los ensayos realizados hace pocos días en Jerez de la Frontera, por un distinguido aristócrata: sólo con alcohol de la indicada clase han podido arrancar los coches, vencer las rampas, recorrer caminos malos y realizar todo lo que con el empleo de la gasolina puede conseguirse.

Creemos que los anteriores datos deben ser conocidos por los automovilistas y nos apresuramos a comunicárselos.

TUBERCULOSOS

Alivio inmediato...Curación rápida con

Gotas Helenianas 4 PESETAS
FRASCO.

Farmacia Cristóbal Romero.-ALMERIA.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

¿El exzar asesinado?

Madrid, 11.—Esta tarde ha circulado el rumor de que ha sido asesinado el exzar Nicolás.

La noticia no está confirmada.

¿Machado detenido?

Madrid, 11.—Dicese que el presidente de la República portuguesa señor Machado, ha sido detenido por orden del Gobierno revolucionario.

En la Legación de Portugal no se han recibido informes que confirmen dicha noticia.

Notas de Rusia

Madrid, 11.—Oficialmente niegan de Petrogrado que el Gobierno haya suspendido el pago de intereses de los empréstitos extranjeros.

Siguió el periódico «Dajie Nareka». Francia no suspenderá sus relaciones con Rusia aunque haya una paz separada con Alemania, porque necesita enviar vivos a Rumania.

El comisionado de Negocios Extranjeros, Trestky, ha informado ante la Asamblea magna del Soviet, sobre la actividad del Gobierno nacional.

Declaró que el problema vital para el país es la paz y agregó:

—Si Kerensky habló a los aliados como un criado, ahora verá la Entente que tiene que tratarlos con igual derecho. Nosotros firmaremos una paz popular, no diplomática.

La prensa rusa dice que el jefe de los cosacos, Kaledin, guarda una actitud especulante; pero que todas las poblaciones del Don están en poder de los consejos de obreros y soldados.

El Consejo de Ucrania informa que Kaledin prepara una manifestación armada; pero el Gobierno de Petrogrado encuéntrese preparadísimo para contrarrestarla.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 11.—Viena. Oficial.

Oriente:

Los ejércitos austroalemanes han pactado una tregua con los ejércitos rusorumanos desde el Danubio hasta el mar Negro.

Italia:

En la desembocadura del Piave tropas de infantería arrebataron al enemigo la cabeza del puente de Bresanio, cayendo prisioneros 234 italianos, 6 de ellos oficiales, y cogiendo varias ametralladoras.

Albania:

Sin novedad.

EL BLOQUEO

11.000 toneladas hundidas

Madrid, 11.—Berlín. Oficial.

En la zona prohibida alrededor de Inglaterra han sido hundidas 11.000 toneladas.

Uno de los vapores destruidos fue torpedeoado yendo en un convoy escoltadísimo, y en otro hundido se pudo ver que iba armado.

Tres buques hundidos

Madrid, 11.—En Gobernación se ha recibido un despacho de Alicante, diciendo que a las tres de la madrugada llegaron a las playas de Linder varios botes con los naufragos del vapor yankee e «Ginelco» y del vapor noruego «Chapronne», que fueron hundidos por un submarino.

Algunos de los tripulantes están heridos.

Las autoridades de Villajoyosa participan la llegada de naufragos de otro vapor yankee, de 10.000 toneladas, que conducía tropas.

Se salvaron 15 hombres, 8 de los cuales están gravemente heridos.

El conde de Czernin

Madrid, 11.—Viena. (Aerograma de Pala).

El ministro de Negocios Extranjeros, conde de Czernin, ha suspendido su anulado viaje a Berlín a causa de una repentina indisposición.

El Patriarca de Jerusalén

Madrid, 11.—Informan de Roma que «L'Observatore» publica una nota oficial de Mr. Filippo Camassei Patriarca de Jerusalén, diciendo que permaneció en esta ciudad hasta mediados de Noviembre y que haciéndose peligrosa su residencia allí, a causa de las operaciones del ejército británico, trasladó a Nazaret, donde actualmente se encuentra.

Bulgaria y los E.E. U.U.

Madrid, 11.—Participan de Sofia que la prensa búlgara rechaza energicamente el nuevo intento del presidente Wilson, de entrometerse en los asuntos interiores de Bulgaria, y especialmente el ataque dirigido a la dignidad nacional, llamando a este país instrumento de Alemania.

Portugal y los aliados

Madrid, 11.—Un radiograma de Lyon dice:

Un comunicado oficial portugués explica el carácter del movimiento revolucionario del siguiente modo:

En el interior, unión de los partidos; en el exterior, fidelidad de las alianzas.

Parte oficial

Alemania

Madrid, 11.—Berlín. Oficial.

Oriente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Durante la tarde se desarrollaron ayer vivísimos combates de artillería en Flandes y desde el Scarpe hasta el Somme.

Ejército del Kronprinz:

Gran actividad de fuego en todo el frente.

Tropas de asalto nuestras trajeron, después de un avance por sorpresa, al Nordeste de Craonne, 22 prisioneros franceses.

También en otros sectores hicieron cierto número de prisioneros franceses a raíz de combates entre exploradores.

Grandes contingentes de aviadores tomaron parte en la lucha dando lugar a violentos combates aéreos.

Nuestros enemigos perdieron 11 aviones y un globo cautivo.

En los frentes Oriental y Macedonia, sin novedad.

Italia:

Aumentó a ratos la actividad de artillería en ambos lados del Brenta y a lo largo del Piave inferior.

ULTIMA HORA

Sin cambios

Madrid, 12.—Los despachos oficiales recibidos esta madrugada no registran acontecimientos en ninguno de los frentes.

El auxilio de los fruteros de Levante

He aquí un extracto de la parte dispositiva del Real Decreto de Hacienda, publicado en la «Gaceta»:

Por el art. 1º se concede un crédito hasta la cantidad máxima de 12 millones de pesetas, con cargo a un capítulo adicional del presupuesto de gastos del Ministerio de Hacienda, al efecto de realizar anticipos a los productores de naranjas, limones y uvas destinados a la exportación, en las provincias de Alicante, Almería,

Castellón, Murcia y Valencia.

Art. 2º El anticipo que a cada provincia haya de hacerse, no podrá exceder de una cantidad igual al líquido imponible con que figure amillorada o fastastra da la finca o parte de ella destinada a alguno o algunos de los cultivos de exportación detallados en el artículo anterior, y el conjunto de anticipos tampoco podrá ser superior al importe total del crédito por el mismo artículo señalado.

Art. 3º Los propietarios que deseen obtener el anticipo determinado en los artículos anteriores, presentarán en el improrrogable plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente inclusive al de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», en las respectivas Alcaldías, si se trata de pueblos, y en las Delegaciones de Hacienda, en las capitales de provincia, una instancia en la que expresen la cantidad cuyo anticipo solicitan, y las fincas o parte de ellas que tengan destinadas a los cultivos expresados; determinando su cabida y linderos y constyendo el compromiso de no enajenarlas en tanto no se halle totalmente reintegrado el anticipo, sin consignar expresamente en la escritura de venta la obligación para el comprador de responder solidariamente de todos los plazos pendientes, sin perjuicio de la acción real contra la finca y de las disposiciones que adopte el ministro de Hacienda para su efectividad.

A la instancia indicada en el párrafo anterior acompañará una certificación del líquido imponible con que las fincas aparezcan amilloradas o fastastradas y el recibo del último trimestre de la Contribución territorial correspondiente a las fincas de que se trata.

Ligeras prescripciones relativas a los casos de arrendamiento, y también cuando las fincas no figuren en el amilloramiento o catastro, o estén inscritas a nombre del causante del propietario.

El art. 4º da reglas para la tramitación oficial de la instancia.

Terminados los expedientes, se remitirán en el plazo de quince días siguientes al en que hubiera terminado el de presentación de instancias, y en pliego certificado a la Subsecretaría del ministerio de Hacienda, juntamente con una relación certificada de ellos.

La Subsecretaría examinará las peticiones formuladas y los informes que hayan motivado, pedirá los antecedentes oficiales o reservados que estime convenientes, y propondrá los anticipos que pueda ser concedidos, prorrateando si excedieran del importe máximo de crédito entre los diferentes peticionarios a quienes deban otorgarse y formando al efecto una lista, que será sometida para su resolución al ministro de Hacienda, el cual acordará lo que proceda discrecionalmente y sin recurso alguno.

Art. 5º Los anticipos que se concedan a tenor de este Real decreto no devengarán interés alguno, y serán reintegrables al Tesoro por quintas e iguales partes, en cinco annualidades sucesivas, a contar desde el día 1 de enero del año subsiguiente a aquél en que se firme la paz entre los Estados hoy en guerra.

El reintegro se efectuará al mismo tiempo que se haga el pago de la Contribución territorial correspondiente a las fincas de que se trate, y observándose en un todo las disposiciones vigentes relativas a la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Art. 6º La Administración se reserva, en todo caso, el derecho de comprobar los datos que hayan servido de base para otorgar el anticipo y anular éste si aquéllos no resultaren exactos.

Quedará también anulado el anticipo si la finca o fincas a que afecte se dedican a un cultivo distinto del que motivó la concesión.

Art. 7º Los anticipos concedidos no estarán sujetos a impuestos.

Art. 8º El crédito concedido por el art. 1º de este decreto se entenderá prorrogado, total o parcialmente, al presupuesto de 1918, si en el actual de 1917 no fuera posible aplicarlo en su integridad o en parte a los fines a que se destina.

Art. 9º El ministro de Hacienda adoptará todas las disposiciones que sean necesarias para la ejecución de este decreto, del cual el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

— LA INDEPENDENCIA —: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

En honor de la Inmaculada

De Instrucción pública

La primera opositora.—Se ha recibido en la Sección la primera instancia para el expediente de oposiciones.

Suscribe el documento doña Vicenta Valle y López de Aberásturi, que firma su solicitud en Vitoria.

Con esta instancia se inician las peticiones de opositores. Lo raro es que la primera presentada sea de fuera de la provincia y de capital tan distante como la de Alava.

Hojas de servicios.—Ayer se recibieron y certificaron cuatro hojas de servicios del maestro interino de Los Gallardos don Guillermo Alarcón Castaños; diez y nueve del de Benitorafe, don Rogelio Jiménez del Castillo y una de la de Laroya doña Herminia Asensio Zúñiga.

Presupuestos.—Ayer llegaron los presupuestos de material formulados para el venidero año por los maestros don Gabriel González Gómez, de Vélez Rubio; doña Eustaquia Cañadas Rubisco, de Serón; y doña Dolores Quintana Muñoz, de Pulpi.

Título de médico.—La Universidad de Sevilla ha remitido a la Sección un título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de don Evaristo Martínez Martínez.

El interesado debe personarse en las oficinas de dicha dependencia durante los días hábiles, de 9 a 1 de la mañana, para poder hacerse cargo del referido documento que sólo a él puede ser entregado.

Propuestas para los tribunales.—Por conducto que nos merece crédito sabemos que la Inspección de 1^a enseñanza ha elevado las siguientes propuestas de maestros y maestras nacienda es que han de formar parte de los tribunales de las oposiciones a escuelas convocadas en la Gaceta del día 2:

Para niños: Vocales propietarios, don Francisco Villanueva Real, maestro de Almería y don Juan Aliaga Serrano, maestro de María; y vocales suslentes don Juan Cañizares Beltrán, maestro de Almería y don Fernando Lacalle Aranda, maestro de Garrucha.

Para niñas: Vocales propietarias: doña Angustias Campaña Povedano, maestra de la capital y doña Carmen Avilés del Moral, maestra de Beja y vocales suplementares, doña Josefina Gutiérrez Jiménez, maestra de Almería y doña Rosario Castillo Garzón, maestra de Alhabia.

Faltan conocer las propuestas del Cabildo y el Instituto.

Contra el escalafón.—El maestro nacional de Topares, enejo de Vélez Blanco, don Antonio Pérez Llamas, ha formulado reclamación ante la Sección de 1^a enseñanza, contra el escalafón de mil pesetas, en el cual se ha omitido su nombre, al lugar correspondiente.

Más instancias de interinos.—No ha terminado el "temporal" de peticiones de los maestros interinos que aspiran a escuela en propiedades.

Ayer tuvieron entrada las instancias de los maestros que a continuación se relacionan:

Don Diego Vallesillos Gentanta, de Collados de Guadix; doña Concepción Marquez Cortés, de Lorca; doña Pilar Tidón Cossido, de Cartagena; don Eugenio Cañas Molero, de Bolligón; doña Carolina Ruiz Luque, de Cuevas de San Marcos; don Eduardo Soler Moreno, de Valencia; doña María Dolores Bustos y Ruiz, de Abia de la Olespalis; don Leandro Minguez y Agustín, de Sorbas; doña María Dolores Robles y Vergara, de El Cerro; don Francisco García Reche, de Bardenas; doña María Betes Francés, de Saderra; doña María Milagros Ruiz Durán, de Portelator; don José García González, de Pesez; don Abundio Gutiérrez Martín, de Villamejor; don Vicente Martín Jiménez, de Castillblanco; don Fernando Miguel Llamas y Conejo, de Alhama; doña Leocadia Gómez Barreno, de San Rafael; doña Eusebia Alonso Medina, de Los Lobos; don Aurelio Ferrero Martín, de Atalaya; doña Elena López Teruel, de Zaragoza; doña Carmen Bernál Nicolas, de Zaragoza; don Julio Corazón y Gómez, de Izueja; don Julio Sesúlveda y Golderos, de Iznate; don José López Sevilla, de Lubrín; doña María de los Santos Armario Camacho, de Puerto Serrano; don Fernando Pérez Sánchez, de Roldán; don Antonio Trejo Medel, de Peñalosa; doña Consuelo Ramos Baeza, de Traiguera; don Rafael Sánchez Fuentes, de Pinarejo; don Pablo Coso y Calero de Alcazar de San Julián; doña Catalina

Gil Cepeda, de Madrid; don Carlos Canella Serrate, de Verges; doña María Encarnación Martínez Martínez, de Anguiano; doña Aurora Mollinedoy e Wajers, de Remolinos; Gregorio Miguel y Miguel, de Medinaoceli; doña María Asunción Benavente y Pérez, de Madrid; doña Francisca del Moral y Medina, de Lagartera; don José Isidoro Martín Rodríguez, de Lagartera; don Ezequiel Martín Correa, de Puertas de San Vicente; doña María Encarnación García y Timo, de Puebla de San Miguel.

MILITARES

Misa de Requiem.—El lunes último, a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro una solemne misa, terminada la cual se cantó un responso, en sufragio de los militares fallecidos del Arma de Infantería.

Al acto religioso asistió el coronel gobernador militar de la plaza, señor Hernández Aracil, acompañado de los jefes y oficiales del arma residentes en la plaza.

De Carabineros.—Se ha dictado una circular dando instrucciones respecto a la forma en que han de verificarse los destinos a veteranos de los oficiales de este Instituto.

Por otra circular se ha dispuesto que no se soliciten eliminaciones del registro de traslados ni anotaciones en los mismos, hasta que transcurra un plazo de seis meses a partir de la fecha de petición.

También se ha dictado una circular recordando la orden general del Cuerpo de 29 de Junio último, en lo relativo a que no se haga uso de recomendaciones para la provisión de destinos.

—Han sido destinados a las Comandancias de Santander y Gerona, respectivamente, los primeros tenientes de la de Almería, don Miguel García Rodríguez y don Leureano Freitas Vazconcezo.

Comisión mixta.—Ayer tarde celebró sesión la Comisión mixta de Recuamieno despachando numerosos expedientes.

A presentarse.—En el Gobierno militar de la plaza debe presentarse el cabo de artillería, José Martínez Rodríguez.

Detención de prófugos.—La guardia civil de Orihuela ha detenido a Francisco Sánchez García y Fernando Martínez Gabán, prófugos de quintas del romplazo de 1917.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 10, ascendió a 37.082'30 ptas.

—Se han recibido en la Delegación, los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Benizar y Urraca para imponer arbitrios extraordinarios.

—El Gobernador civil ha dispuesto la devolución de un depósito de pesetas 38'02 a don Damián Haro García.

—La Dirección de la Deuda y Clases pasivas, ha concedido las siguientes pensiones.

De 470 pesetas anuales a doña Casimira Saiz Gómez.

De 182'50 anuales a doña María Artero Parra.

De 187'50 anuales a don Felipe Ipas Sánchez.

—Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos siguientes:

Don Joaquín Rodríguez Boti, don Manuel Juárez, don Eugenio Casariego, don Ángel Ochoterena, doña Mercedes Pastor, don Francisco Sánchez Góngora, don Bartolomé Flores Egés y doña Martín García Egés.

NOTICIAS

De Obras públicas.—Por la superioridad ha sido aprobado el expediente de expropiación de los terrenos para la ejecución de las obras de la carretera de Albox a la estación de Albox-Almanzora.

Se procederá el próximo día 19 al pago de los terrenos que deben expropiarse.

—En la Dirección General de Obras públicas se ha celebrado la subasta de las obras de conservación de los kilómetros 3 al 5 de la carretera de Málaga a Almería.

Se presentaron cuatro proposiciones, y fué adjudicado provisionalmente el servicio a don Fermín Peralta, en la cantidad de 10.195 pesetas.

Los exploradores.—Como teníamos anunciado, los exploradores almerienses han efectuado en los días 7 al 10 del actual, su ex-

cursión extraordinaria al pueblo de Terque atravesando los de Benahadux, Gádor, Alhama, Huécija, Alicún y Alhabia.

La excursión se realizó felizmente, y en todas partes recibieron inequívocas pruebas de cariño.

Licencias.—Durante el pasado mes de Noviembre, fueron expedidas por el Gobierno civil 22 licencias de caza y 18 para uso de armas.

Exposiciones.—Han quedado expuestos al público, en la secretaría del ayuntamiento de Huércal-Overa, los repartimientos de la contribución territorial.

Junta de Defensa.—En el Gobierno civil, fue puesta ayer la nota de presentación a los estatutos por el que ha de regirse la Junta de Defensa del Comercio de Almería.

Detenciones.—La Guardia civil de Orihuela ha detenido al castellano nuevo Joaquín Indalecio Muñoz Contreras, reclamado judicialmente.

Saltó en conducción para Huércal-Overa.

—La de Alhama, ha detenido a Josefa Pérez (a) La Chata, reclamada por el Juez municipal de aquel pueblo, por promover escándalo en la vía pública.

Pérdida.—De un ejemplar del figurín de la "Teme chie", desde la calle de Navarro Rodrigo hasta la Glorieta de San Pedro. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la Administración de este diario.

Registro civil.—Nacimientos: Leonor Roselló Tuñón de Lara, Adelina Navarro Cara, José Iribarne Moreno y Miguel Guzmán Salmerón.

Defunciones: Manuel López Ferrer y Rosa Escámez Carmona.

Casamientos: Antonio Berenguel Andújar con Carmen López Belmonte y José Sánchez López con Antonia Miras Segura.

A su pueblo.—En el vapor "Cabo Quejo" marchó ayer a Málaga, desde donde regresará a Estepona el saúfago de la lancha pesquera "Cazuela", José Guillén Ramos, que se encontraba en Almería bajo la protección de las autoridades de Marina.

Jarabe Hipofosfítico "a'ud".—El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, pie blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores húmedos, artritis (tumores blancos), etc.

Compadeced al linfático, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antesa a la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas.

Combatir la tisis es cosa difícil, pero en cambio es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de Hipofosfítico Salud, según atestiguan eminentes médicos, es el más potente y eficaz.

Único aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxito. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfítico Salud. 12

Los vinos finos, de las "Bodegas Franco Españolas de Logroño", se prefieren a todas las marcas.

Desea usted conservarse bien y no correr un enfriamiento este invierno? Avisé en la antigua Cristalería de G. Ibáñez (Tiendas 18) y ponga cuantos cristales falten en casa.

Esta casa cuenta con grandes existencias en cristales de Muselina, Impime, Esmerilda, dorados y colores,

Es la que más barato vende. Se dan presupuestos para obras.

Tenga usted presente que nunca encontrará en el cristalero ambulante la economía que en el mismo establecimiento, donde se traen directos de Fábrica.

Cristalería (Tiendas 18).

Muebles.—Antes de comprar muebles visita el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

A los padres.—Escuela especial de ciegos. Única escuela en la provincia. Subvencionada por el Ayuntamiento de la capital. Honorarios móvicos. Se admiten internos.

Informes, el director de la Escuela don Joaquín Cravioto Vicente. Calle San Pedro, número 8.

Correos.—Academia preparatoria, dirigida por los oficiales de Cuerpo Sres. Arieta y reparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Correos;

doctores Arieta.

Boletín Oficial

El de ayer y el de hoy. Nominamiento de agentes ejecutivos de los Pescitos que se cierran.

Edicto de la Junta de obras del puerto anunciendo la subasta de las mercancías que detallar.

Segunda relación de las minas que no han satisfecho el canon anual de superficie.

Requisitorios y numerosos edictos municipales.

Exportación uvera en 1917

VAPORES	ENTRADAS	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
Rinckse	16 Agost.	18 Agost.	Glasgow	100		A. G. Egea
Sevilla	19 Sep.	13 Sep.	Cristiania	6.758	50	A. Rodriguez
Fabián	12	14	Liverpool	35.735		idem
Carmen	19	21	Glasgow	23.508		Mac Andrews y C.
C. L. López	23	23	New York	8.221	250	C.ª Trasatlántica
Buenos Aires	27	27	Habana	1.002		idem
Ethyl	27	27	Glasgow	5.632		L. Ronco
Adelina	26	28	New York	20.835	50	H. de R. Jiménez
C. S. Antonie	29	1 Octub.	Liverpool	29.833		Luis Gay
Valbanera	2 Octub.	2	Santos	2.658	20	idem
Armando	1	3	Glasgow	21.475		Mac Andrews y C.
Iba	2	5	New York	21.430	152	H. de R. Jiménez
Wimeira	3	6	Londres	47.878		idem
Madonna	5	7	New York	26.161	100	A. Rodriguez
Bankdale	20	22	Idem	52.746	20	Idem
H. Heather	22	24	Liverpool	59.244		Mac Andrews y C.
Montevideo	27	27	Habana	3.671	1.800	C.ª Trasatlántica
Balmes	27	27	Veracruz	20		Idem
Alicante	29	29	Saates	1.200		Luis Gay
Sta. Florent. ^a	30	31	New York	10.335		C.ª Trasatlántica
Cataluña	25	1 Nobre.	Cardiff	27.673		J. L. Guillén
L. de Panay	2 Nobre.	2	Liverpool	14.918		H. de R. Jiménez
Dunrobin	10	12	Newcastle	20.702	10	C.ª Trasatlántica
Hakata-Maru	8	13	New York	103.985	50	L. Ronco
Stombele	14	14	Christiania	5.525		Batiste y Mazo
Globe	15	17	Glasgow	22.691		A. Rodriguez
Roma	18	18	New York	32.282	68	Mac Andrews y C.
R Eggleton	19	19	Lisboa	2.407		A. Rodriguez
J. Maragall	21	21	Glasgow	11.054		idem
C. L. Lopez	24	25	New York	3.445		L. Ronco
Mar Medite- ráneo	1 Dibre	3 Dibre	New York	13.255		H. R. Jiménez
Maud	7	8	Newcastle	20.050	100	C.ª Trasatlántica
Cypria	8	9	Glasgow	9.215		G. González y C.
				13.318		L. Ronco
						A. G. Egea
Total.				689.219	3.570	

Menos de la exportación hasta la fecha, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
New-York.....	323.002	800
Liverpool.....	139.730	
Glasgow.....	97.778	
Londres.....	47.878	
Christiania.....	12.283	50
Santos.....	3.858	20
Habana.....	4.673	1.800
Veracruz.....	20	
Cardiff.....	27.673	
Newcastle.....	29.917	
Lisboa.....	2.407	
Total.....	689.219	3.570

VINO YODO-TANICO

Y

Vino Yodo-tánico fosfatado
de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicróbicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afeciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.
De venta en Almería: Farmacia del autor
Paseo del Príncipe núm. 9.

"Compramos"

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así
como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para
construcción que se halle en estado conveniente.
CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

(Prontitud, Esmero, Perfección)

Entrega todos los jueves de cada semana



LA LÁMPARA
EGMAR ES LA
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martín y Compañía. Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería.

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicílato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

Accesorios de las mejores marcas

PARA

Autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas. Rudge Whitworth-Rodamientos a Bolas S.K. Bujías SPHINO-Magnetas BOSCH y sus accesorios. Alumbrado eléctrico Llaves KING-DICK herramientas en general Pujol, Comabella y C. Reina, 39 y 41 Teléfono 4.855, Madrid. —Telegrama, Pujobella.

Quintin Ruiz de Gauna

VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.

Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas MAXIMA y NOTABILIS

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

NERVIOSOS

Cigarillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Baca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumar cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desollar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositarie en Almería
Farmacia de VIVAS PÉREZ

Pérez y Santos

Optica y electricidad

Príncipe, 19 y 22.-Almería.

Chocolates

Quintin Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava)

Se admiten esquemas hasta las cuatro y media de la mañana.

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábida, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tarifa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada diez minutos de duración de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen. Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencirse de ello, anúnciese en "La Independencia".

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cádiz saldrá el de Diciembre el vapor

Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

C. Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

ELIXIR DE PROTOCLORURO

DE CHIERRO

CON

PROTOCLORURO

DE

VIVAS PÉREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Emponctamiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DH VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERÍA

La Independencia

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION